

Quito, 20 de marzo de 2020

SEÑORES ACCIONISTAS

RK IMPORTACIONES MAQUIART CIA. LTDA.

PRESENTE.

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones y reglamentos de la Ley de Compañías y del Estatuto Socia DE LA EMPRESA Y DE LA Ley de Compañías pongo a su consideración el informe como Administrador de RK IMPORTACIONES MAQUIART CIA. LTDA., por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2019.

Se debe acotar que los estados financieros de la compañía para el periodo enero a diciembre del 2019, fueron realizados y presentados de acuerdo con las normas internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales Financieras de uso obligatorio y con Principios de Contabilidad de aceptación general en Ecuador.

Debo manifestar que la compañía no realizó ninguna actividad en el año 2019, debido a que para importar se necesita tener registro sanitario en el Ecuador y las compras en Estados Unidos no requieren de dicho documento, por lo mismo no ha sido posible conseguir los registros sanitarios del maquillaje.

Las obligaciones tributarias de la compañía han sido realizadas normalmente,

A continuación, detallo el movimiento financiero de la compañía, el mismo que constituye un saldo en bancos de US\$2.000,00, que corresponde al pago del capital social de la compañía.

Agradezco a los accionistas por la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,

RICHARD ALEXANDER NOBOA BOSMEDIANO

GERENTE GENERAL